Nazarenorum

dosmiltrece

SERVICIO MULTIMARCAS

Imasco
Taller Mecánico

Vehículos Nuevos y de Ocasión Garantizados - Recambios Originales

Ctra. de Villamartín, km 0,5 - ARAHAL
Telf. 95 484 02 47 - Fax 95 484 15 99
imasco@imasco.es

TIEN 21
CABALLERO

Maite Caballero

ELECTRODOMÉSTICOS - REPUESTOS
DECORACIÓN - ARTÍCULOS DE REGALO

ALTA BISUTERÍA - DISEÑO DE TOCADOS
FLAMENCA Y FIESTA

c/ Doña Luisa, 5 A · Telf. 95 584 16 27 / 670 95 22 64 ARAHAL (Sevilla)

NÚMERO 41 • FEBRERO 2013

Carta del Hermano Mayor 4
Saluda
Director Espiritual 8
El Año de la Fe
Cofradía 13
Ficha de la Cofradía
Bolsa de Caridad 14
Donde hay Caridad, hay amor
Cabildo General Ordinario 17
Mayordomía 18
Balance de 4 años de trabajo
Papeletas de Sitio
Limosna de Cera
Comida de Hermandad 23
Memoria Histórica 24
Retablo Parroquial
Estación de Penitencia 27
Quinario 28
Vida de Hermandad 31
Su Santidad 37
Gracias Santo Padre
Grupo Joven 38
En futuro de nuestra Hermandad
Besapiés / Solemne Traslado 41
Banda 43
La mujer y la música
Otro lugar de ensayos
Secretaría 46
Nuevos Hermanos
Bodas de Oro
XXV Aniversario Hnos. Costaleros
Convocatoria Gral. de Elecciones 48
Título VII: de los Cabildos que ha de celebrar la Hermandad
Avisos 54

Edita.
Real y Franciscana Hermandad y Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén, Nuestra Señora de los Dolores, Santa Mujer Verónica y San Juan Evangelista.

Colaboran.
Jesús Domínguez, Álvaro Román, Manuel Catalán, José Mª Gallego, Juan José Rodríguez, Antonio Barrera García, Juan Pablo Verdugo, Juan Diego Heredia, Aída Sánchez.

Fotografía de portada.
Antonio Blanco Bohórquez. Primer premio del III Concurso de fotografía Hermandad Jesús Nazareno.

Fotografías.
Archivo de la Hermandad, Francisco Granado, Samuel Amador, Antonio Blanco, Alejandro Muñiz, Andrés García, Álvaro García, Antonio Barrera García.

Maquetación. Nerea Nieto

Imprime. Jed'Arte

DATOS DE HERMANDAD
Web Oficial
www.hermandaddejesusnazareno.org

Domicilio
C/ Duque, 16, Arahal
Tfno. 95 484 18 79

La Hermandad no comparte necesariamente ni se responsabiliza de las opiniones editadas, pero si obligará a que se identifiquen los autores de los artículos.

Febrero, 2013

Saluda

D. Jesús Domínguez Ramos
Hermano Mayor

Una Caridad vivida y compartida con muchos hermanos que colaboran con su trabajo para la recaudación de fondos en distintos eventos.

Queridos hermanos-as de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Madre de los Dolores:

Inmersos un año más en los umbrales de una nueva Cuaresma, reaparecen en mi mente las emociones de la devota estación de penitencia que compartimos el pasado año. En la que nuestra Hermandad dio público testimonio de Fe, seriedad y devoción por las calles de nuestro pueblo.

Ahora es de nuevo tiempo de preparación y reflexión para disponernos a vivir la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Si bien para algunos de nosotros esta reflexión será, en cierto sentido, más profunda y melancólica que en años anteriores. Y es que parece que solo hace unos meses y pronto hará 4 años desde que esta actual Junta de Gobierno tomara posesión de su cargo.

Una Junta en la que se mezclaba la madurez y la experiencia de algunos con la juventud novel de otros, pero siempre unida por el amor y la devoción a nuestros Sagrados Titulares. Un grupo a los que siempre admire por su entrega, dedicación y por la disposición que mostraron desde un principio, aún sabiendo que la tarea que nos esperaba no era nada fácil, dadas las circunstancias y los problemas que nos rodeaban. A la difícil situación económica de nuestra Hermandad, debido a los proyectos en ejecución, se unía el comienzo de una crisis que crecía día a día.

Sin embargo, a pesar de las adversidades, siempre tuvimos la certeza de salir adelante; porque sabíamos que contábamos con uno de los mayores tesoros de esta Hermandad, que era a la vez uno de los principales objetivos del proyecto de esta Junta, "El patrimonio humano".

Recuerdo los difíciles comienzos de nuestra andadura, pesada era la carga. Pero pedimos ayuda a vosotros, a los Hermanos de Jesús y pronto aparecisteis, como en tantas otras ocasiones. Y de repente la carga se hizo ligera.

El grupo de colaboradores fue creciendo y también los frutos de su trabajo (adecentamiento y pintura de casa Hermandad, caseta de feria, eventos deportivos, etc). Aunque seguramente la obra que mejor define el trabajo en común es la llevada a cabo en nuestra casa almacén de San Roque. Creo que fue allí donde este grupo de colaboradores se consolidó, tras tres años de trabajo, de esfuerzo, pero también de fraternidad, risas, afecto, y sobre todo de hermandad.

Por todo ello gracias. Por vuestro trabajo, por vuestro apoyo, y por lo mucho que habéis significado para nuestra Hermandad y para esta Junta de Gobierno, que sin vuestra ayuda jamás hubiera hecho posible estos objetivos.

Una de nuestras mayores satisfacciones durante estos 4 años ha sido la gran labor social realizada por nuestra Bolsa de Caridad, como siempre ha caracterizado a nuestra Hermandad.

Además de las colaboraciones con Caritas, Manos Unidas y demás instituciones benéficas, han sido muchas las personas que de una u otra forma han recibido la ayuda de nuestra Hermandad en estos difíciles tiempos, siempre desde la intimidad y con el silencio que debe de reinar en estos casos.

Una Caridad vivida y compartida con muchos hermanos que colaboran con su trabajo para la recaudación de fondos en distintos eventos. A ello debemos añadir la entrañable aportación de la cuadrilla de hermanos costaleros con la campaña de recogida de juguetes, en la que además los beneficios de la barra fueron destinados a obras sociales.

Quisiera aprovechar estas líneas para agradecer a todo el pueblo de Arahal la solidaridad que siempre nos mostró. Tanto en las campañas de recogidas de alimentos, como en aquellas ocasiones en que nuestra Casa de Hermandad se convierte en un hospital improvisado, para salvar vidas de forma anónima gracias a vuestras donaciones de sangre. Manifestando así con vuestro ejemplo el verdadero y profundo sentido de la Caridad, al dar sin esperar nada a cambio.

Con gran consternación recibimos la inesperada noticia de la dimisión de nuestro Santo Padre Benedicto XVI. Respetando su

decisión, le damos las gracias por su doctrina y por el amor que nos manifestó durante estos años. Pidiéndole a Dios Padre que siempre le acompañe en su nuevo destino. Pidámosle también al Señor por Nuestra Santa Madre Iglesia, para que Nuestro Padre Jesús la ilumine en sus decisiones.

En esta Cuaresma, de forma especial, nuestra reflexión debe de ir encaminada hacia este Año de la Fe que el Papa convocó, invitándonos con ello a convertirnos al Señor. El Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús será una magnífica ocasión para profundizar sobre nuestra conversión. Para ello contaremos con la valiosa ayuda de nuestro Párroco y Director Espiritual D. Álvaro Román Villalón, al que desde estas líneas quisiera enviarle un doble agradecimiento.

En primer lugar por la amabilidad con la que accedió a predicar en nuestros cultos, compartiendo con nosotros estos días tan importantes. Y en segundo lugar por el apoyo, la ayuda y la amistad que de ÉL hemos recibido en estos años. Gracias también a nuestro Coadjutor D. José María por su disponibilidad con nuestra Hermandad, y por supuesto a nuestro querido hermano y

amigo D. José Quiros, con quien sabemos que siempre podemos contar.

Dentro de la Solemnidad de nuestros cultos hay un apartado muy importante que pertenece al coro de nuestra Hermandad. Felicidades y gracias, no solo por vuestra calidad musical y vuestro magnífico repertorio, sino por el cariño con que lo hacéis.

Del mismo modo debemos de felicitar a nuestros hermanos de la Banda de Nuestro Padre Jesús por su ascendente trayectoria, que quedó patente en la pasada Madrugá, demostrando que su trabajo de todo un año merece la pena, Enhorabuena.

No debemos olvidarnos de la labor que desarrolla nuestro hermano D. Manuel Brenes Castillo al frente de la Escuela de Saetas, incansable en los meses previos a nuestra Semana Mayor, coordinando a ese grupo de aficionados al cante, hermanos o no de Jesús, que se preparan como cada año para ofrecer a nuestros sagrados titulares su mejor oración en forma de canto.

Mi más cariñoso saludo a nuestro Grupo Joven, que a lo largo de estos años ha ido creciendo no solo en número, sino en responsabilidad y proyectos. El más ambicioso la restauración de San Juan, cuyo importe salió por completo de vuestro trabajo. Felicidades por vuestra labor y por ese primer premio conseguido por el Belén que con tanto esmero realizasteis. Animo y a seguir trabajando.

El hecho de que esta Junta de Gobierno esté próxima a su finalización en este verano, no ha mermado por un instante el deseo de seguir trabajando y acometer nuevos proyectos de considerable envergadura. Tal es el caso de la restauración de nuestro altar. Tanto de carpintería, como de pintura, dorado, cableado e iluminación. Una costosa empresa que había que realizar dado el estado del mismo y que pronto veremos terminada.

Otro nuevo proyecto ya finalizado ha sido la adquisición de una Mesa de Altar para la misa mensual. Idea que teníamos en mente desde nuestro comienzo y que ya es una realidad.

Es una Satisfacción para un Hermano Mayor el contar con una Junta que a estas alturas de su mandato no cese en su espíritu de trabajo, quizás porque ese espíritu siempre fue una constante durante estos años. Por ello quisiera felicitar a todos los miembros de esta, mi Junta, por la gran tarea que han realizado. Especialmente al grupo de mayordomía por su brillante labor y mejora en la economía de Nuestra Hermandad. A nuestro Secretario que ha sido incansable en el trabajo y sobresaliente en responsabilidad. A nuestros Priostes por su esmero

y elegancia en el montaje de los altares y pasos, y por el cuidado y restauración de los enseres. A nuestro Diputado Mayor de Gobierno por su trabajo en el aumento de nazarenos y seriedad del cortejo. A nuestro Diputado de Caridad por realizarla en silencio. A nuestro Diputado de Juventud, de Formación y Consiliaria, por la extraordinaria labor llevada a cabo con el Grupo Joven. A nuestro Diputado de Cultos por compartir este hermoso sueño con migo en los difíciles años de tu carrera. A todos los demás miembros de Junta por vuestra entrega y por ser como sois. Y por último quisiera dar las gracias a mi Teniente Hermano Mayor por enseñarnos al principio del camino que lo importante en una Junta no son los cargos, sino el amor que le tengas a nuestra Hermandad. Por todo ello, y por mil y una cosas más que no cabrían en este boletín gracias a todos.

Agradezco a Nuestra Madre de los Dolores el que nos cubriese con su manto. Creando ese entrañable ambiente de cordialidad y cariño que siempre reinó entre los miembros de esta Junta, y que termino transformando este grupo de amigos en una gran familia.

Gracias a todos por la confianza que depositasteis en mi torpe persona, y por el apoyo y afecto que siempre me ofrecisteis. Y a todos vosotros-as hermanos-as de Jesús, gracias por concederme este alto honor de ser vuestro Hermano Mayor.

Traté de ser un digno servidor de todos, anteponiendo siempre el bien de la Hermandad ante todo lo demás. Si al hacerlo alguna vez he dañado a alguien, le pido perdón pues nunca fue esa mi intención.

Me enorgullezco de ser el Hermano Mayor de esta Hermandad, en la que su grandeza no hizo nunca olvidar la condición de humildad que siempre nos ha caracterizado, y que ha sido en definitiva la que nos ha dado el cariño de nuestro pueblo.

Para terminar quisiera dar las gracias a mis padres por inculcarme el amor a nuestra Hermandad, y a mi mujer y mis hijos por compartir conmigo esta maravillosa experiencia que siempre llevare en mi corazón.

Mis últimas palabras son para ustedes, Padre Jesús Nazareno y Madre Nuestra de los Dolores. Agradeciéndoos el que me hayáis elegido vuestro humilde servidor durante estos 4 años, habiendo personas mucho más merecedora que yo. Os suplico que perdonéis mis fallos y protejáis siempre a Nuestra Hermandad.

Un entrañable abrazo de vuestro Hermano Mayor.

El Año de la Fe

D. Álvaro Román Villalón, Pbro.
Párroco de Santa María Magdalena de Arahal

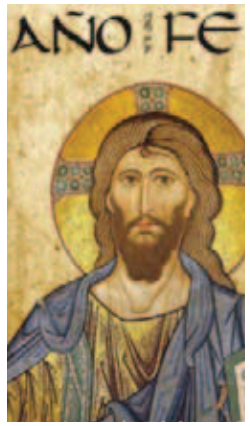

Con el fin de revitalizar la fe en nuestro entorno eclesial y hacerla atractiva y llena de sentido para los núcleos más lejanos

En estos tiempos que corren de secularismo e indiferencia religiosa, los cristianos hemos de cuestionarnos hasta que punto se puede seguir obviando la fe en el entorno socio-cultural que nos rodea e incluso en el ámbito interno de la propia Iglesia. Somos muchos los cristianos de nombre, pero seguramente seamos muchos menos en cuanto a una fe madura que nos una a Cristo y que cambie nuestra vida. Tales circunstancias despiertan en la Iglesia la urgencia de tomar conciencia de una nueva evangelización, como de hecho demuestra la temática del pasado Sínodo de los obispos. La misma archidiócesis de Sevilla ha tenido a bien erigir una nueva vicaría que facilite y promueva el espíritu y los medios adecuados para la reevangelización de nuestras gentes, las más cercanas como las más lejanas de la vida eclesial.

En consonancia con esta sana preocupación apostólica, su Santidad el Papa Benedicto XVI ha convocado para el presente curso pastoral un Año de la fe, que ha comenzado el 11 de octubre de 2012, en el cincuenta aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II, y terminará el 24 de noviembre de 2013, solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo. El Papa pretende facilitar a la Iglesia un tiempo de especial reflexión y redescubrimiento de la fe; o como dice en otro lugar de la carta apostólica Porta Fidei al referir el Año de la fe como una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, único Salvador del mundo.

La archidiócesis de Sevilla anima a que todas las parroquias (incluyendo las hermandades), movimientos y comunidades religiosas se impliquen en poner en práctica las sugerencias para

AÑO DE LA FE 2012 2013

la celebración del Año de la fe: misiones, formaciones, coloquios, conferencias, peregrinaciones, proyectos sociales, etc. Todo esto con el fin de revitalizar la fe en nuestro entorno eclesial y hacerla atractiva y llena de sentido para los núcleos más lejanos que se hallan acechados por la increencia, declinada ésta en formas de ateísmo, agnosticismo, indiferentismo, e incluso superstición.

Si nos atenemos a las tres dimensiones del acto de la fe podríamos plantearnos una serie de propósitos que nos introducirían en la celebración acertada del Año de la fe en relación a la Iglesia universal y local. Ante todo no hemos de olvidar que la fe es una virtud teologal, es decir, un don de Dios que como tal hemos de pedirle constantemente que aumente en nuestros corazones. La fe supone la salida de Dios al encuentro del hombre con el fin de introducirlo en la vida sobrenatural, es decir, la participación plena en la gracia obtenida por Cristo a través de su Misterio Pascual, de su muerte y resurrección. Dios sale al encuentro del hombre a través de su Hijo Jesucristo en la Iglesia, pero el hombre también ha de responder a la llamada divina mediante la obediencia de la fe, es decir, la confianza plena en Dios y en los principios revelados, de modo que la vida quede transformada, interpele a los demás y contribuya a un mundo más justo y solidario.

1. La fe es la adhesión a una persona, a Jesús de Nazaret. La fe no es sólo el conocimiento de una serie de verdades, sino ante todo el encuentro con Aquel que vive y que desea tratarnos no como a siervos sino como amigos. A través del sacramento del bautismo hemos sido incorporados a Cristo, pero hemos de tomar conciencia de ello para avivar nuestra relación con él. No trato con alguien del pasado, con un muerto, con un pensamiento, con una filosofía o ideología, sino con Aquel que ha vencido a la muerte y que Resucitado tiene poder para salir al encuentro del hombre de todos los tiempos y de todo lugar. ¿Cómo experimentar esta adhesión o encuentro con la persona viva de Jesús? La oración se presenta como el primer vehículo a tener en cuenta. La oración constante, de acción de gracias, de súplica, de intercesión, contemplativa o silenciosa, iluminada por la lectura atenta y paciente de la Palabra de Dios. El Sagrario constituye el Monte Horeb de nuestro entorno más inmediato en el que Dios está presente para encontrarse con cada uno de nosotros y animarnos en nuestros quehaceres cotidianos. Los sacramentos también facilitan la relación profunda con Cristo, muy especialmente los de la Penitencia y la Eucaristía. Mediante el primero experimentamos la misericordia infinita del

Pastor que busca a la oveja descarriada, mientras que en el segundo nos alcanza y llaga amorosamente el corazón con su presencia real, uniéndonos a su sacrificio redentor y ofreciéndose como el verdadero alimento que nos santifica, nos transforma, nos dinamiza en el amor y nos construye como pueblo y ovejas de su rebaño.

La experiencia de fe en las hermandades puede confundirse con la mera emotividad, de hecho, en muchas ocasiones da la sensación que todo se reduce al sentimentalismo. Una cosa es la fe de los sencillos y otra una fe simplona o sensiblera que se deja llevar por tradiciones insulsas o estructuras o dinamismos sociales intracofrades que, vistas desde fuera, ciertamente, escandalizan. La fe del cofrade no es distinta a la de cualquier cristiano. Un cofrade ha de creer en la fe de la Iglesia, puesto que es y ha de ser parte integrante de la misma. De este modo no se entiende que el cofrade se limite a acudir (si es que acude) a los cultos de sus titulares establecidos por sus reglas constitutivas, sin darle importancia ni a la Misa dominical ni a las fiestas de guardar. No se entiende tampoco la dedicación casi exclusiva a la estética y al buen desarrollo de los cultos y de las estaciones penitenciales si no van acompañados por la preocupación creyente de conversión y de cambio de vida. ¡No seamos hipócritas ni superficiales!

2. La fe es el conocimiento convencido de las verdades reveladas. En este sentido se puede decir que la fe no sólo consiste en el encuentro con Dios y la adhesión a Él en la persona viva de nuestro Señor Jesucristo, sino también en el contenido desglosado

de la verdad que se nos ha dado a conocer a través de sus divinos misterios. Asistida por el Espíritu Santo, la Iglesia fue conociendo cada vez más el significado de estos contenidos, codificándolos mediante una serie de artículos en la magna confesión de fe que nos identifica como cristianos: el credo o símbolo de la fe. Es precisamente por esto por lo que el Papa anima a todos a conocer mejor nuestra fe a la luz del credo, ayudados por el indispensable Catecismo de la Iglesia Católica, cuya primera parte explica detalladamente cada uno de sus artículos. Los catequistas y jóvenes de confirmación, por ejemplo, siguen confirmándose en la fe mediante el estudio compartido del credo según el Youcat, síntesis del Catecismo. Asimismo varios grupos parroquiales, como el de los catequistas de comunión, están adentrándose en el significado del Credo a la luz del material formativo sugerido por la archidiócesis. De igual modo, la formación parroquial, abierta a todos, viene desglosando y explicando los artículos del Credo. Respecto a ésta es de agradecer la gran afluencia de público, del todo heterogéneo, así como el éxito de las exposiciones de los conferenciantes. No obstante, todavía se echa en falta la presencia de muchas personas que, por desgracia, todavía no valoran la suerte de que la Parroquia de Santa María Magdalena les ofrezca una formación tan curtida y de tan alto nivel, ejemplo de constancia y de máxima preocupación catequética.

3. La fe transforma la existencia. El encuentro con Cristo y la maduración del conocimiento de su misterio afecta a la vida. La fe no tendría sentido si quedara reservada al ámbito privado, a la mente o al corazón. La fe ha de manifestarse al exterior, no se puede esconder. La fe contribuye a nuestra conversión, a un cambio radical de vida que se manifiesta en nuestra forma de pensar y de actuar. Las obras, sobre todo las referentes a la caridad, testimonian una fe auténtica y dinámica. Sería bueno que nos sintiéramos más identificados con Cáritas, que no es no un ente ajeno a la Parroquia, sino parte de la misma y expresión insustituible de nuestra fe mediante la atención misericordiosa hacia los más desfavorecidos. Los tiempos tan difíciles que vivimos por la crisis económica requieren más que nunca nuestra máxima atención. Es significativamente positivo el hecho de que algunas hermandades incrementen su aportación económica a Cáritas y que colaboren en la recogida de alimentos y de ropa. No obstante, siempre hemos de plantearnos si seguimos dando de lo que nos sobra o si bien la caridad que prestamos empieza a dolernos como algo propiamente nuestro. ¡La caridad que no rasga el corazón y que no supone sacrificios no sirve para nada! Asimismo la caridad bien entendida no se limita al donativo sino que se traduce como una actitud de vida generosa y solidaria que conduce a vencer el egoísmo, la soberbia, los rencores y el afán de suficiencia. La caridad económica de una hermandad siempre ha de ir acompañada por la caridad fraterna entre sus miembros.

Pidamos la intercesión de la Santísima Virgen María, ella que creyó contra toda esperanza a pesar de las dificultades y tribulaciones. Que nos siga alentando en el encuentro con su Hijo Jesucristo, en el conocimiento de la verdad y en el testimonio evangelizador del mundo. Que nos mantenga en el rebaño de la Iglesia Católica y se compadezca como buena Pastora de las necesidades de nuestro querido pueblo de Arahal.

Hijos de Alfonso Arahal, S.L.

CONCESIONARIO HEINEKEN-CRUZCAMPO

Almacén: P. I., S.-6
C/ Panaderos, 3 - ARAHAL
Telf & Fax: 95 484 00 13
Móviles: 656 852 302 - 656 852 301
haa@hijosdealfonsoarahal.e.telefonica.net
www.hijosdealfonsoarahal.com

SEGUROS Ges

Gallego & Troncoso

Seguros Generales Asesoría Laboral

C/ Pérez Galdós, 13 - ARAHAL (Sevilla)
Teléf. 95 484 09 10

HISPALIS
Hotel - Restaurante

VISITE NUESTRAS NUEVAS INSTALACIONES

Ctra. Sevilla-Málaga, Km. 24 - Tfno. 955 953 657

Cafetería Berenal

Pasaje Ramiro Lindado, 7 - ARAHAL (Sevilla)
Telf. 95 584 02 08

El COSTAL
Taberna Cofrade
ARAHAL

Ficha de la Cofradía

Desde esta sección pretendemos ofrecer cada año a todos los hermanos, en primicia, los datos de la estación que se realizará, D.m., la próxima Madrugada, con las principales novedades que presentará nuestra Hermandad en dicho día.

Aún corriendo el riesgo de que éstos pudieran sufrir alguna variación de última hora, pues el Boletín se cierra antes de comenzar la Cuaresma, queremos seas el primero en conocer la composición y novedades de tu Cofradía:

Hermano Mayor: Jesús Domínguez Ramos

Diputado Mayor de Gobierno: Rogelio Carmona Pérez

Capataces: José Jiménez Ramos en el paso de Cristo y Daniel Jesús Martín de la Peña en el paso de Palio.

Costaleros: 35 en el Cristo y 30 en la Virgen.

Música: Banda de Cornetas y Tambores Ntro. Padre Jesús Nazareno de Arahal, tras el paso de Cristo; Banda Municipal de Música de Mairena del Alcor

Flores: Claveles rojos en el Cristo y en el palio a determinar.

Horario: Salida a las 2.00 h. de la madrugada. Entrada de Palio a las 11:00 horas.

Itinerario: Plaza de Jesús Nazareno, Iglesia, Espaderos, Monjas, Sevilla, Plaza de San Roque, San Roque, Dr. Gamero, IV Conde de Ureña, Victoria, Pedrera, Miraflores, Puerta de Utrera, Corredera, Duque, San Pedro, Cruz, Pedrera, Barriete, Madre de Dios, Pérez Galdós, Plaza de la Corredera, Veracruz, Iglesia. TEMPLO.

Donde hay Caridad, hay amor

D. Manuel Catalán Bohórquez
Diputado de Caridad

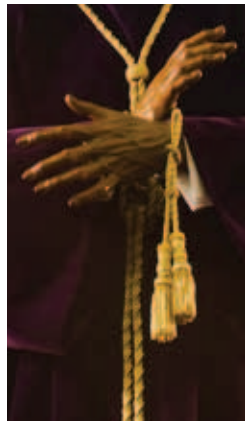

Estos años han sido muy difíciles, pero Nuestro Padre Jesús y su Bendita Madre han puesto su mano para que todo se solucione

Como sigue siendo habitual aprovecho estas líneas para haceros llegar el trabajo realizado por la Bolsa de Caridad de nuestra Hermandad.

En primer lugar, agradecer la colaboración a todos los hermanos, colaboradores, costaleros, miembros de la Banda, y en especial a todos los miembros de la actual Junta de Gobierno, porque sin su colaboración hubiera sido impensable el poder realizar este cometido en los cuatro años que llevo como Diputado de Caridad.

Las actividades en que hemos participado en este ciclo son:

- Colaboración en el partido de futbol entre el Real Zaragoza y el Arahal C.F.

- Segundo Torneo de Padel de verano.

- Colaboración en la Recogida de Alimentos para el Banco de Alimentos de Sevilla.

- Colaboración y participación en la comida ofrecida a nuestros abuelitos de la Residencia Madre Encarnación, que como sigue siendo habitual se viene celebrando en la casa de la familia Sánchez Quero.

- Ventas de papeletas para la asociación el Tarajal.

- Participación en la 1ª Campaña de Recogida de Juguetes para los niños más necesitados de nuestro pueblo.

- Como sigue siendo habitual, la anual Recogida de Alimentos por Navidad.

- Y como no, las donaciones de sangre, con la gran colaboración de nuestros hermanos donantes y pueblo en general que dan lo mejor de su cuerpo, la sangre para ayudar a esas personas necesitadas, que un día podemos ser uno de nosotros. Gracias.

Estos años han sido muy complicados, pero Nuestro Padre Jesús y su Bendita Madre han puesto su mano para que todo se solucione. Por la consabida crisis que atravesamos, se ha visto incrementado el trabajo de esta Bolsa de Caridad, y para ello, hemos redoblado nuestros esfuerzos para poder paliar los problemas que se nos planteaban casi a diario, como la ayuda prestada a las familias más necesitadas de nuestro pueblo, ya sea en forma de alimentos como en artículos de primera necesidad, como en pagos de recibos atrasados, etc.

Aún así, en la última Campaña de Recogida de Alimentos llevada a cabo el pasado mes de diciembre, pudimos llegar a recoger 1055 kilos de alimentos no perecederos y 230 euros en metálico, que fueron destinados a las dos Cáritas Parroquiales de nuestro pueblo, la de la Parroquia Santa María Magdalena y la de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Victoria, al Banco de Alimentos de Sevilla, a cuatro familias necesitadas y a las Reverendas Madres Dominicas.

Y sin más, quiero despedirme de todos vosotros volviéndoles a dar de nuevo las gracias por los cuatros últimos años ofrecidos, llenos algunas veces de incertidumbre y otros de una gran satisfacción por haber cumplido más o menos con esas necesidades que se nos planteaban.

No me cansaré de repetir gracias, gracias y mil gracias.

Que nuestros Sagrados Titulares os colmen de bendiciones

DISEMA Arahal S.L.U

Ebanistería
Fabricación de todo tipo de
Muebles, Armarios, Cocinas, etc

P.I. La Cantarería - C/ Libra, 14
Tfnos.: 689 41 91 41 - 663 93 67 00
ARAHAL (Sevilla)
disema-arahal@hotmail.com

elseguro
demi
hermandad.com

Saborido y Pereira, S.L.
Sociedad de Agencia Vinculada

Avda del Verdeo 2, Apdo: 0054
41600 Arahal (Sevilla)

T: 955 291 346 / 902 909 143
F: 955 841 196

www.elsegurodemihermandad.com
info@elsegurodemihermandad.com

CARNICERÍAS
CARNICERÍAS P
PALOMO
R.S.I. 00285/SE

CARNES FRESCAS DE TODO TIPO
ESPECIALIDAD EN CHACINA CASERA

CHARCUTERÍA - CARNICERÍA
C/ San Antonio, 4 - Tfno. 95 584 00 63
Plaza Vieja, 14- Tfno. 666 47 30 54

ARAHAL

PROVEEDOR

HERMANOS
CARRIÓN. C.B.

C/ Huertas, 36
Telf. 95 484 91 96
PARADAS

Cabildo General Ordinario

Real y Franciscana Hermandad y Archicofradía,
de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en
Jerusalén, Nuestra Señora de los Dolores,
Santa Mujer Verónica y San Juan Evangelista

De orden del Sr. Hermano Mayor, por acuerdo del Cabildo de Oficiales de esta Hermandad, y en cumplimiento de la Regla LXVII; se cita a Vd. para que se digne asistir al Cabildo General Ordinario que tendrá lugar (D.m.) en nuestra Casa Hermandad sita en C/ Duque, 16 el jueves 14 de marzo, a las 21.00 horas en primera convocatoria y media hora depués en segunda y última, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Preces.
2.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.
3.- Lectura de la Memoria Informativa del Ejercicio 2012/13.
4.- Presentación y aprobación, si procede, de las Cuentas del Ejercicio 2011/12.
5.- Anuncio de convocatoria de Cabildo General de Elecciones.
6.- Ruegos y preguntas.
7.- Preces.

Lo que comunico a Vd. para su constancia y conocimiento, recordándole la obligación que tiene de asistir y que, en caso de no hacerlo, será conforme con todos los acuerdos que se adopten. Y para que le sirva de citación, expido y firmo el presente en Arahal.

Para dar cumplimiento a la Regla LXXIV durante 15 días antes de la celebración del Cabildo General Ordinario los señores mayordomos pondrán a disposición de todos los hermanos los datos contables del ejercicio últimamente cerrado.

Arahal, febrero 2013

VºBº El Hermano Mayor
Jesús Domínguez Ramos

El Secretario Primero
Jesús Pereira Domínguez

Balance de 4 años de trabajo

José Mª Gallego Brenes y Juan José Rodríguez Rodríguez
Tesoreros Primero y Segundo respectivamente

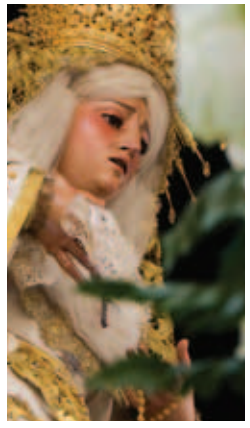

Pese a esta situación, esta Junta de Gobierno no ha llegado nunca a abandonar los proyectos que tenía pensados en realizar desde principios de su gestión.

Queridos hermanos,

Con la convocatoria de elecciones está próximo a finalizar la gestión que durante estos últimos cuatro años se nos encomendó por parte de vosotros a esta mayordomía.

Han sido años difíciles y de duro trabajo, especialmente por dos factores; la deuda que arrastraba la Hermandad (91.957,78€ a fecha 04/07/09) y la crisis económica por la que desgraciadamente estamos atravesando desde hace varios años,

Ante tal circunstancia se llegó a convocar un Cabildo General Extraordinario para poner en conocimiento de los hermanos la situación económica real por la que atravesaba la Hermandad, y la necesidad de solicitar un préstamo de 60.000€ para hacer frente a esa deuda.

Gracias a la aprobación de la solicitud de ese préstamo, pudimos llegar a liquidar la cantidad pendiente de pago existente con la empresa constructora que nos hizo nuestra nueva Casa Hermandad y a la vez, cancelar un préstamo personal firmado por un miembro de la Junta de Gobierno anterior que solicitaron en su día.

Es de agradecer la colaboración económica prestada por numerosos hermanos, que en forma de préstamos sin intereses, nos fueron concediendo hasta que la Hermandad pudo llegar a solventar esta situación. Una vez resuelta ésta, se les devolvió íntegramente la cantidad aportada por cada uno de ellos.

Pese a esta situación, esta Junta de Gobierno no ha llegado nunca a abandonar los proyectos que tenía pensados en realizar desde principios de su gestión. Se comenzó con la reforma de la Casa-Almacén de la calle Isaac Peral, la cual se encontraba aún en bruto desde que se construyera. Ha sido una obra que se ha llegado a realizar desde el principio con el corazón, sin apenas medios económicos, pero con el esfuerzo de muchos de vosotros que se habéis ofrecido desinteresadamente durante casi tres años consecutivos para llevarla a cabo. Agradecer a nuestro hermano D. Eduardo Gamero su esfuerzo y tesón mostrado haciéndose cargo desde el principio de la dirección de la obra y sabiendo aunar a ese grupo de colaboradores que asistía todos los fines de semana para aportar su granito de arena. Gracias a ello, el importe de la obra se ha rebajado en una cantidad considerable.

Se ha continuado con el proyecto del nuevo paso de palio. Nos hicimos cargo de la deuda contraída con el orfebre que se hallaba pendiente de pago y además a día de hoy, se han podido realizar tres varales nuevos, más uno que se halla en ejecución, más los doce varales que se restauraron del paso actual. Hay que tener en cuenta que el precio de la plata se ha desorbitado desde que se comenzara con este proyecto.

También se decidió instalar unas vitrinas en la planta alta de nuestra Casa Hermandad, las cuales cuentan con las medidas de seguridades idóneas para así exponer los más valiosos enseres de que dispone la Hermandad.

Además, a finales del presente mes de Febrero ha concluido la restauración llevada a cabo en el Altar de Cultos de nuestros Titulares, el cual se hallaba en pésimo estado debido al paso de los años.

Decidimos volver a gestionar la barra de nuestra caseta de feria como se hiciese desde un principio. Los dos primeros años resultaron altamente satisfactorios. En cuanto al tercero y cuarto no han sido lo bueno que esperábamos, el tercero por la lluvia, y el cuarto por la consabida crisis que todos atravesamos. No obstante, el resultado económico de estos cuatro años ha resultado bastante beneficioso para las arcas de la Hermandad.

Queremos resaltar la colaboración prestada por nuestro hermano D. Manuel Jiménez Jiménez por haber hecho posible los dos encuentros de futbol que se han organizado por esta Hermandad junto con el Arahal C.F. y cuyos beneficios han sido destinados tanto a la Tesorería como a la Bolsa de Caridad.

También informar que desde el año 2012, estamos acogidos al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Ley 49/2002 de fecha 23 de diciembre) la cual ha hecho posible que la Hermandad a día de hoy esté exenta en el pago del I.B.I. después de realizar las gestiones burocráticas oportunas, además de que los hermanos se puedan desgravar en sus declaraciones de la renta, si así lo solicitan, sus pagos de las cuotas anuales de hermanos, donativos, etc.

Por último, resaltar que nuestra Hermandad a día de hoy presenta una deuda de 42.267,60€ correspondiente al préstamo que se solicitó al principio de esta legislatura, el cual vence a mediados del año 2018.

Queremos finalizar estas líneas agradeciendo a todos nuestros hermanos, particulares y comerciantes que han venido colaborando durante estos cuatro años en todas las actividades que hemos organizado como la venta loterías navidad, el niño y mensuales, venta de participaciones, colaboradores caseta de feria entre otras, sin los que no hubiésemos podido llevar a cabo esta gestión realizada.

MÁRMOLES
C J
Talleres
Cordón Jiménez
Especialistas en: Encimeras, Granito y Silestone.
Escaleras de Mármol. Arte Funerario
P.I. La Cantarería, C/ Libra, 28 - Arahal
Tfno./Fax. 955 841 362 - Móvil. 670 290 411

COMERCIAL
CENTRO
* ELECTRODOMÉSTICOS * INSTALACIÓN DE COCINAS
* COLCHONERÍA * MUEBLES PARA SU HOGAR
* SOFÁS * TODO PARA EL BEBÉ
C/. Sevilla, 23
Teléf. 95 484 00 08 - Fax 95 484 18 92
41600 - ARAHAL (Sevilla)

HERBOSUR AGRO S.L.
Agroquímicos - Abonos - Semillas
Aplicaciones - Oficina Técnica
Tlf. 95 584 22 96
P.I. Huertordóñez, C/ Chapistas, 5
41600 ARAHAL (Sevilla)

Consuelo Domínguez
MODAS
Señora & Caballeros
Cervantes, 20 - Arahal - Telf. 954 84 01 42

HERMANOS
Carmona Pérez
DISTRIBUIDOR MANZANILLA
"La Gitana"
C/ San Pablo, 14 - Tfno.: 95 484 07 99
Almacén: C/ Madre de Dios, 82 - Tfno.: 95 584 07 91
Móvil: 605 273 338
41600 ARAHAL (Sevilla)

FÁBRICA EN JABUGO
(Castaño de Robledo)
FÁBRICA EN GUIJUELO
Especialidad en Jamones, quesos y chacinas
ALMACÉN:
C/ Madre de Dios, 52 - Tel. 95 484 06 35
FÁBRICA:
Tfnos. 95 484 05 00 - 95 484 04 81
ARAHAL (Sevilla)

Papeletas de Sitio

Se recuerda a todos los hermanos y hermanas que para obtener la papeleta de sitio para la Estación de Penitencia, es necesario estar al corriente del pago de la cuota anual.

Quienes por cualquier circunstancia no hayan realizado el pago de la cuota anual, pueden hacerlo en la Tesorería de la Casa de Hermandad, de lunes a viernes a partir de las 19.30 horas, y en los días de reparto de papeletas de sitio.

El importe de las papeletas de sitio es distinto dependiendo del lugar que se ocupa en la comitiva procesional:

- Cirios, Cruces, Promesas, Costaleros, Banda, Cuerpo de Acólitos, Monaguillos y Diputados de Tramo: **14 euros**.
- Insignias y Varas de Acompañamiento: **20 euros**.
- Junta de Gobierno, Presidencias, Antepresidencias, Fiscales, Capataces, Contraguías y Pabileros: **35 euros**.

Limosna de Cera

Una vez más nuestra Hermandad va a poner en marcha la limosna de cera. Consiste en colaborar en los gastos de la cera que alumbrará a nuestros sagrados titulares en su Estación de Penitencia de la próxima Madrugada, a 10 euros la unidad. Si deseas contribuir en la medida de tus posibilidades en esta ofrenda, rellena la nota correspondiente que está a tu disposición en nuestra Casa Hermandad, C/ Duque, 16.

Desde aquí darla las gracias a aquellos hermanos y devotos que han colaborado con su donativo en años anteriores.

La Hermandad te entregará, si así lo quieres, el resto de la vela que ofrendas, como prueba de gratitud a tu generosidad. Con gracias anticipadas pedimos a Dios y a su Santísima Madre te lo premie.

Panadería
San Roque
C/ Darro,10
C/ Ruedo, 3
Bda. La Paz, L.3
Teléfono 954 841 423
ARAHAL (Sevilla)

CAFÉ - BAR
LA CAMPIÑA

Cocina Casera
Chacina Ibérica
Pasaje Ramiro Lindado
ARAHAL

Comida de Hermandad

Tras la finalización de la Función Principal de Instituto, el próximo día 10 de marzo, todos los hermanos y hermanas que lo deseen, podremos disfrutar de la tradicional comida de Hermandad y de una amenas horas de convivencia.

La comida de este año tendrá lugar en el salón de celebraciones El monasterio.

Para asistir a esta comida es necesario retirar, antes del día 7 de marzo, las invitaciones en la Casa Hermandad o poniéndose en contacto con algún miembro de la Junta de Gobierno.

El precio de las mismas será de 28 euros para los adultos y de 12 euros para los menores.

Es deseo de la Junta de Gobierno que todos podamos participar de este día de convivencia fraternal, por ello, si existe algún pequeño inconveniente ponte en contacto con nuestros mayordomos que, seguro, encontrarán el medio de solucionarlo.

pintaral
Venta y Aplicación de Pinturas en General
* Pintura Decorativa en General.
* Pinturas Interior-Exterior.
* Impermeabilizaciones.
* Estucos.
* Empapelados en General.
C/ San Antonio, 19
41600 ARAHAL (Sevilla)
Tfno.-Fax: 955 841 933
Móvil: 669 483 406
e-mail: pintaral@ya.com

JED´ARTE
• RÓTULOS • IMPRESIÓN GRAN FORMATO
• IMPRENTA • SERIGRAFÍA • TAMPOGRAFÍA
www.jedarte.es
95 584 02 20
La TRANQUILIDAD de encontrar lo que buscas

LAS TORRES Catering desde 1989
¡Sencillamente diferente!
C/ Ceuta, nº 3 · 41600 Arahal (Sevilla)
Tlf. 95 584 02 53
Mv. 655 988 130 · 678 480 331
www.cateringlastorres.es

Catering

Retablo Parroquial

D. Antonio Barrera García
Teniente de Hermano Mayor

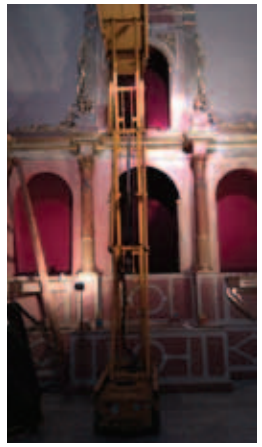

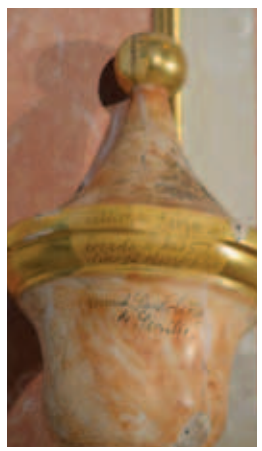

Cuando en el año 1625 nuestra Hermandad se marchó del Convento Franciscano de San Roque, por las desavenencias con los clérigos, la autoridad eclesiástica le concedió fijar su Sede Canónica en la Parroquia de Santa María Magdalena.

Desde entonces nuestra Hermandad permaneció en una capilla lateral del mismo hasta la dedicación, en el 1810, del nuevo Templo Parroquial reconstruido. En esa fecha le fue concedida la ubicación del retablo en la nave del crucero principal, en su lado derecho, lugar de los Santos Evangelios, ocupando por antigüedad, desde entonces hasta nuestros días, un lugar de privilegio en nuestra Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena.

Otra prerrogativa importante que tuvimos fue la de acompañarnos, presidiendo el paso de Nuestro Señor en la procesión del Viernes Santo de mañana, el clérigo con mayor antigüedad de nuestra Parroquia, al igual que las Comunidades de Padres Mínimos de Convento de la Victoria y de los Padres Franciscanos Descalzos del Convento de San Roque. Ambas congregaciones estuvieron asistiendo al cortejo de nuestra estación de penitencia hasta la exclaustración de los conventos masculinos motivada por la Ley de Desamortización de los bienes eclesiásticos, decretada por el Gobierno de Juan Álvarez Mendizábal en 1835.

Tras el incendio del año 1936, se hizo uno nuevo de material (ladrillo fino y cerámica) que perduró hasta 1954 en que fue sustituido por el que tenemos en la actualidad.

Este se construye en el 1955, por el ebanista D. José Sanjuán Navarro.

En el libro de cuentas con fecha 31 de diciembre de 1955 refleja "Costos de Altar, pasos (S. Juan y Verónica) y restauración imágenes por el escultor D. José Sanjuán Navarro, 68.200 pesetas- Materiales de construcción, albañiles y carpinteros, instalación Altar de Ntro. Padre Jesús, 4.536,45 pesetas"

En unas de las ánforas que decoran la parte superior sobre las columnas, consta la siguiente inscripción del dorador del mismo "Última pieza colocada a las 5, del día 12 de marzo de 1955. Manuel Santobeña, de Sevilla.".

Fue bendecido por el Arzobispo-coadjutor Sr. Bueno Monreal en un hermosísimo acto en el 1956.

Del Cabildo General Extraordinario de 14 de junio de 1955.

"Se aprovecha la ocasión para recordar a los presentes que el próximo día 16, será la primera Misa a Nuestras Sagradas Imágenes titulares en el nuevo altar, después de la Solemne Bendición del mismo verificada por el Excmo. Rvdmo. Sr. Arzobispo Coadjutor Dr. D. José María Bueno Monreal, el pasado 12 de mayo".

En el 1974 el Grupo Joven sustituyó el papel, ya muy deteriorado, que revestía los camarines por otro nuevo, aterciopelado de color burdeos. Al mismo tiempo se aprovecho para efectuarle una instalación eléctrica a los mismos.

Del Cabildo General ordinario de 16 de marzo de 1974. "El hermano Gallego Bascón, da lectura de las actividades del Equipo Juvenil, así como del dinero recaudado y que han empapelado los camarines de Nuestros Titulares".

Ya en el año 1998, al quedar vacío los huecos de altar durante la restauración de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, se aprovechó para ensanchar interiormente varios centímetros dichas cavidades sobre la pared y de esa forma ganar mas espacio para las imágenes.

Posteriormente, se revistieron los cuatro camarines con telas de damasco y terciopelo burdeos. Las telas costaron 164.530 pestas y el tapicero llevó 36.000 Ptas. por su trabajo.

En el 2001 se le puso una nueva instalación eléctrica con nuevos focos de intensidad graduables.

A finales del 2012, la Junta de Gobierno aprueba la restauración del mismo debido a su mal estado de conservación tras el paso de los años. Tras solicitar a Palacio el permiso correspondiente, es en el mes de enero de 2013 cuando se inician los trabajos de remodelación del mismo. Se contrata a las empresas de la localidad, Carpintería Los Caminos para los trabajos de carpintería y a la empresa Pintaral para los trabajos de pinturas. Además contamos con la colaboración de D. José Luís Rodríguez Carrascoso, persona a la que se le ha encargado del dorado de las piezas que rematan el altar.

La restauración que se ha llevado a cabo ha consistido en su limpieza y adecentamiento, aplicándole un nuevo falso estuco sobre paredes y columnas, consolidación de la peana de la Virgen, ampliación de las hornacinas de los camarines, suelo nuevo de los mismos y mesa de Altar. Además se ha cambiado el sistema de iluminación usando la nueva tecnología de Leds. También se han vuelto a dorar las piezas que rematan todo el conjunto. Como nota anecdótica, durante el tiempo que durado la restauración del Altar, nuestros titulares han permanecido en el Sagrario de la Parroquia.

Cuadros Sto. Cristo
MOLDURAS
MARCOS
CRISTALES
LÁMINAS
DESDE 1991
C/Misericordia, 3 · Arahal (Sevilla) · Tfno. 95 584 09 89

Complementos
El Pequeño Detalle
C/Misericordia, 3 Arahal (Sevilla)
Tfnos. 95 584 09 89 · 637 097 378

FELIX
LUQUE MATA
ELECTRICIDAD
&
ELECTRÓNICA
DEL AUTOMÓVIL
C/ José Mª Iglesias, 9
Tel. 95 484 06 63
ARAHAL (Sevilla)

SEMILLERÍA
FLORISTERÍA
SAN ROQUE
Accesorios de jardinería y riego
Artículos de barro y cerámica
Plantas ornamentales
Frutas - Comestibles
Frutales - Piensos

"PAN TODOS LOS DÍAS"
Vereda de Sevilla, 6 - Tel.: 627 980 626
ARAHAL (Sevilla)

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
AMPLIA GAMA DE AZULEJOS,
GRES Y SANITARIOS
MOBILIARIO DE TERRAZA Y JARDÍN
CALEFACCIÓN
J.J.J. e HIJOS
Antigua Ctra. Sevilla-Málaga,
Km. 46,500
Telf. 955 84 18 12
Móvil 629 61 64 79
ARAHAL (Sevilla)

jjjimenez@tgrupoamaco.com

Comer con los cinco sentidos
Café-Bar
La Tórtola
Óleo, 9
T. 661891059
Arahal (Sevilla)

Estación de Penitencia

PAPELETAS DE SITIO

El Sr. Diputado Mayor de Gobierno y su equipo atenderá a todos los hermanos que deseen realizar la estación de penitencia, tanto para la expedición de las papeletas de sitio correspondientes al presente año como para solucionar las posibles dudas o consultas.

- Los días **11, 12, 13, 15, 18, 19, 20, 21, 22 de marzo** en horario de **20:00** horas a **22.00** horas, en la Secretaría de nuestra Casa Hermandad, sita en C/ Duque, 16.
- El día 14 de marzo celebraremos el Cabildo General Ordinario; por tal motivo no se expedirán papeletas de sitio.
- Los hermanos que el año pasado portaron varas o insignias deben retirar su papeleta de sitio en la semana del **11 al 15 de marzo**; caso de no hacerlo, el Diputado Mayor de Gobierno podrá adjudicarla al hermano que la solicite.
- Los devotos que vayan detrás de nuestras sagradas imagenes de promesa serán ordenados igual que el resto del cortejo, es decir, por orden de antigüedad en nuestra hermandad. Los que no pertenezca a la hermandad se situarán detrás de todos los hermanos.
- Los hermanos que acompañen en representación a otras hermandades tendrán que hacer estación de penitencia con nuestra hermandad de forma obligatoria.

Nota: Si por alguna razón te es imposible retirar la papeleta de sitio en los días indicados o delegar en alguna otra persona que lo pueda hacer por tí, por favor contacta con el Diputado Mayor de Gobierno, él hará lo posible para solucionarlo convenientemente.

HÁBITO DE NAZARENO

El Nazareno vestirá túnica y antifaz morado, con el escudo colocado en el antifaz. Cordón morado y amarillo entrelazados, y rematados en dos borlas del mismo color. Zapatos, calcetines y guantes de color negro.

RECUERDA QUE...

• Antes de decidirte a salir de nazareno debes reflexionar sobre la importancia de tal decisión, y si verdaderamente estás dispuesto a cumplir fielmente con las normas de nuestra Hermandad. En la calle damos una imagen corporativa no personal.
• Has de ocupar el sitio que te corresponde por antigüedad en la cofradía.
• Debes actuar sin llamar la atención y no abandonar tu sitio sin permiso del Diputado de Tramo.
• Debes identificarte ante el Diputado Mayor de Gobierno y sus colaboradores presentando el DNI, en caso de ser requerido.
• La estación de penitencia es sólo tuya. Por ello, debes invitar a tus familiares y amigos a que te dejen realizarla desde el anonimato.
• Recuérdese a todos los nazarenos que la Estación de Pentencia comienza desde que sales de tu casa hasta que termina la procesión y llegas a ella.

La entrada al templo será por la puerta de la C/ Marchena, pervia presentación de la papeleta de sitio y antes de la 1.30 h. de la Madrugada; por lo que te aconsejamos adelantes en la medida de lo posible tu llegada para facilita la labor de los Diputados de Tramo.

Real y Franciscana Hermandad y Archicofradía,
de Nuestro Padre Jesús Nazareno,
Santa Cruz en Jerusalén, Nuestra Señora de los Dolores,
Santa Mujer Verónica y San Juan Evangelista

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial
Santa María Magdalena de esta ciudad de Arahal.

Consagra en honor a su divino Titular Nuestro Padre Jesús Nazareno
Durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de marzo de 2013

SOLEMNE QUINARIO

Dando comienzo a las ocho de la tarde con el siguiente

ORDEN DE CULTOS
Santo Rosario, Ejercicio del Quinario y Santa Misa,
en la que ocupará la Sagrada Cátedra,

Rvdo. Sr. Álvaro Román Villalón, Pbro.

Párroco de Sta. Mª Magdalena de Arahal y Director Espiritual de nuestra Hdad.

El domingo 10 de marzo, a las 12.00 de la mañana celebrará esta Real Hdad.

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Presidido por

Rvdo. Sr. Álvaro Román Villalón, Pbro.

Párroco de Sta. Mª Magdalena de Arahal y Director Espiritual de nuestra Hdad.

Al ofertorio de la misma, esta Hdad hará pública y solemne protestación de nuestra Santa Fe Católica
Durante los cultos, las intenciones de éstos, se aplicarán por las almas de nuestros hermanos difuntos.
Todos los días de Quinario, así como en la Función Principal, nos acompañará el coro de nuestra Hdad.

Arahal, febrero 2013

TALLERES
Hnos. BARRIOS, S.C.

CONSTRUCCIONES METÁLICAS
INSTALACIONES Y
MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES
MAQUINARIA AGRÍCOLA
BOMBAS - MOTORES
ACCESORIOS AGRÍCOLAS
PVC - POLIETILENO

C/ Malasmañanas
41600 ARAHAL (Sevilla)
Teléfono: 95 484 04 53
Móviles: 630 17 12 91- 625 66 25 40

GARCICAR

VEHICULOS DE OCASIÓN
P.I. Huertordóñez - C/ Caleros, 8
41600 **ARAHAL** (Sevilla)
Tfnos: 955 841 217 - 607 930 178
www.garcicar.com

FRUTAS
Hermanos del
Río García, S.C.

C/ Virgen de los Dolores, 44
ARAHAL
Tfno. Almacén: 95 584 14 82
Tfno. Particular: 95 484 14 02
Móviles: 600 58 73 61 - 62 - 63

SegurAuto
CHAPA Y PINTURA

Garantía de por Vida
Comprometidos con el medioambiente
CZ
TALLER CERTIFICADO
EuroTaller

SEGURAUTO Arahal, S.L.
P.I. Los Pozoz C/Caleros, 43
Tfno. 95 584 03 12 - Arahal
segurauto@segurautoarahal.es
www.segurautoarahal.es

Escuela de Saetas

A mediados del pasado mes de enero volvió a retomarse, un año más, la Escuela de saetas de esta Hermandad. Escuela que da cabida a la difícil tarea de iniciar o perfeccionar la saeta a todos aquellos que sienten verdaderos y sinceros deseos de aprenderla o perpetuarla en el tiempo. Ocurre cada martes y jueves en nuestra Casa Hermandad bajo la supervisión de nuestros hermanos D. José Manuel Bermúdez Rodríguez y D. Manuel Brenes Castillo, y seguirá así hasta la próxima Semana Santa, en la que los miembros de esta Escuela ofrezcan a sus imágenes más sagradas sus rezos y oraciones en forma de canto. Anunciaros que el próximo 16 de marzo celebraremos el certamen de saetas en el Salón de Actos de la Casa del Aire.

Ensayos de Hermanos Costaleros

Desde mediados del mes de enero, y por la premura de la llegada de la Semana Santa, dirigidos por nuestros hermanos D. José Jiménez Ramos y D. Daniel Jesús Martín de la Peña, las cuadrillas de hermanos costaleros vienen cumpliendo fielmente como todos los años con sus ensayos semanales para volver a llevar a nuestro Padre Jesús Nazareno y a su bendita madre la Virgen de los Dolores con el decoro, dignidad y maestría que se merecen.

Coro de Hermandad

Bajo la dirección de nuestra hermana Dª Matilde Caballero Lobato, los miembros del Coro de nuestra Hermandad se afanan en sus ensayos para intentar mejorar su técnica vocal, para que a cada celebración litúrgica en la que participan le den la solemnidad que se merecen.

1ª Campaña de Recogida de Juguetes

Organizada por la cuadrillas de Hermanos Costaleros junto a la Delegación de Asuntos Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Arahal, tuvo lugar en la Plaza de la Corredera el pasado 8 de diciembre la 1ª Campaña de Recogida de Juguetes que se organiza en nuestra localidad.

En ella se llegaron a recoger una importantísima cantidad de juguetes nuevos y seminuevos que ofrecieron posteriormente a las familias más necesitadas de nuestro pueblo para que, siguiendo el lema de esta loable iniciativa, ningún niño de Arahal se quedase sin juguetes en la noche mágica de los Reyes Magos

Belén Navideño

El pasado 18 de diciembre fue inaugurado y bendecido por nuestro Director Espiritual, D. Álvaro Román Villalón, el tradicional nacimiento de nuestra Casa Hermandad.

Los miembros del Grupo Joven han llevado a cabo nuevamente esta magnífica obra de arte. Durante los días de Navidad el Belén permaneció abierto para que todos los vecinos/as pudieran disfrutar del trabajo de los más jóvenes de la Hermandad, como así lo hicieron los alumnos de los centros escolares de nuestra localidad.

Estrenos y Restauraciones

Queremos destacar en este apartado todos aquellos estrenos, restauraciones y donaciones que se han llevado a cabo, en este último ejercicio, para engrandecer un poco más, si cabe, el patrimonio de nuestra Hermandad.

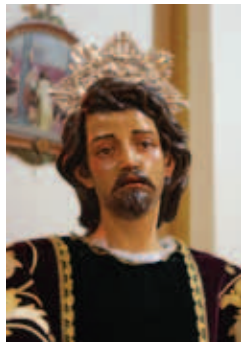

Restauración de la imagen de San Juan, titular de nuestra Hermandad, llevada a cabo y sufragada en su totalidad por el Grupo Joven y ejecutada en el taller de imaginería de D. Luciano Galán y D. Daniel Maldonado, de Sevilla.

Enaguas y Gemelos en Plata, donados por nuestra hermana Dª María Jesús Jiménez Rodríguez para la imagen de San Juan

Restauración de los brazos del Cirineo, llevada a cabo por los imagineros anteriormente citados.

Restauración del Poyero de Ntra. Sra. de los Dolores.

Restauración del Altar, donde le damos culto durante todo el año a nuestros benditos Titulares.

Nueva Mesa de Altar, que servirá para celebrar las misas mensuales que celebra nuestra Hermandad, realizada en el taller de carpintería Camino y decorada por la empresa Pintaral, ambas de nuestra localidad.

Manto brocado en color Burdeos, donado por unos hermanos para la Virgen de los Dolores.

Nuevo varal, que se suma a las piezas que se hayan terminadas de lo que conformarán en un futuro el nuevo paso de palio de Ntra. Sra. de los Dolores .

Relicario, en metal plateado para el paso del Señor, realizado en el Taller de Orfebrería de Villareal.

Faroles nuevos para el retablo de Ntro. Padre Jesús de la calle Serrano, donado por nuestro hermano D. José Fernández Gamero.

Bendición Casa Almacén

La nueva Casa Almacén del Prado de San Roque fue bendecida el pasado mes de enero por nuestro Director Espiritual. Este día tuvimos la ocasión de agradecer a todos aquellos hermanos que durante casi tres años consecutivos, se han ofrecido desinteresadamente a la restauración de la misma.

diapic
Grupo LOBAGAM, S.L.
CONSTRUCCIONES EN GENERAL
DIAPIC CONSTRUCCIONES S.L.
C/ Ibiza, 32
41600 Arahal - Sevilla
Tfno 677 420 098 / 677 420 097

Hnos. Brenes Oliva

Especialidad en Carnes, Chacinas, Frutas y Congelados de 1ª calidad
Alimentación en general y Droguería
TIENDAS EN ARAHAL:
C/ Miraflores, 1 - 95 584 02 58
C/ San Roque, 45G - 627 231 926
C/ Doctor Gamero, 100 - 661 949 562

ELECTRODOMÉSTICOS NUEVOS CON TARAS Y SEGUNDA MANO
Antonio Catalán
670 884 210
41600 Arahal (Sevilla)
e-mail. frilava@hotmail.com
frilavablogspot.com

lobato
Ferretería
TIENDA
C/Óleo, 17
Tfno: 954 840 899
Fax: 954 841 346
41600 ARAHAL (Sevilla)
VENTA Y ALMACÉN
Pol.Ind. Los Pozos
C/ Fontaneros, 6
Tfno: 955 841 171
Fax: 955 841 230
www.ferreterialobato.es

Concurso de fotos

El pasado 11 de enero se dió a conocer el fallo del ya tradicional concurso de fotografía Hermandad de Jesús Nazareno.

En esta edición se ha establecido tres categorías para así abarcar mejor los diversos aspectos de la Hermandad y sus Titulares.

D. Antonio Blanco Bohórquez ha sido primer premio en las categorías "Imágenes" y "Estación de Penitencia", mientras que en la categoría "Detalles" el ganador ha sido D. Samuel Amador Jiménez. Los segundos premios respectivamente fueron: D. Francisco Granado Humanes, D. Alejandro Muñiz Castillo y D. Samuel Amador Jiménez.

Desde estas líneas agredecemos a todos los participantes su gran colaboración, y aprovechamos para felicitar a los ganadores.

Concurso de Christmas

Una vez más, y en las fechas próximas a la Navidad, el Grupo Joven de nuestra Hermandad volvió a organizar el concurso de felicitaciones navideñas en nuestra Casa Hermandad.

En esta edición, y ya van 23, y tras una larga deliberación por parte del jurado elegido al efecto, debido al nivel alcanzado por todos los asistentes, resultaron seleccionados los trabajos presentados por nuestros hermanos Álvaro Bermúdez Parrilla, de 9 años, y Gema Salvador Segura. Ambos sirvieron para felicitar, un año más, a todos nuestros hermanos.

JOSÉ CORDÓN GONZÁLEZ
MÁRMOLES EN GENERAL
CIG
Taller: P.I. Huertordóñez, Nave 30
ARAHAL
Tlf. 95 484 17 55
Tlf./Fax. 95 584 28 07 - Móvil: 607 659 403
e-mail: marmolescordon@telefonica.net

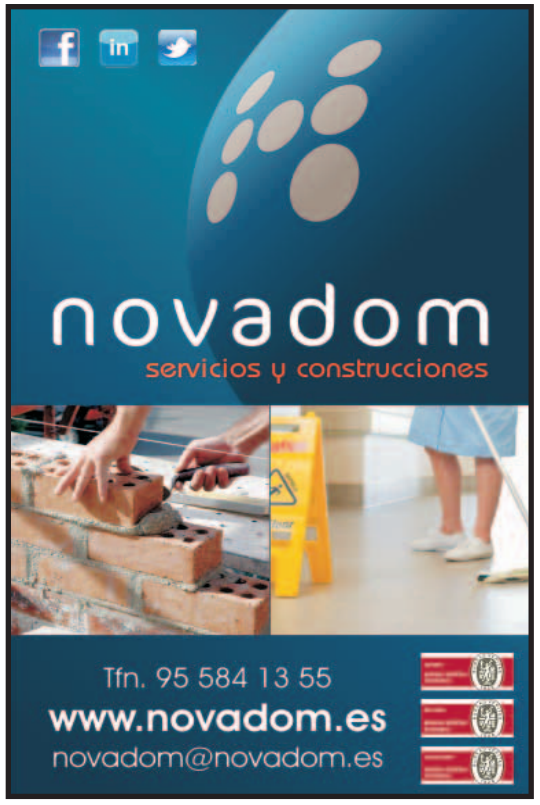

Aceite de Oliva Virgen Extra
EL MACACO
www.elmacaco.com

PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y TRANSFORMADOS, S.L.
Finca "Los Cameros" (Ctra. Arahal-Utrera, Km. 5,5 / Ctra. 394)
41600 Arahal (Sevilla) · Tfnos.: 95 484 07 33 - Atención al Cliente: 95 484 02 97
www.elmacaco.com · e-mail: pat@elmacaco.com

Gracias Santo Padre

D. Juan Pablo Verdugo Domínguez
Diputado de Formación

Tras la reciente noticia de la dimisión del Santo Padre Benedicto XVI, es obligación de todos los católicos agradecerle la labor prestada a la Iglesia en estos casi ocho años de Pontificado.

Fueron muchos los que lo criticaron cuando fue elegido para ocupar la cátedra de San Pedro y suceder al beato Juan Pablo II. Las corporaciones eran inevitables entre uno y otro, y más tras el largo pontificado de su antecesor. Los que tachaban de ser una persona distante y fría han visto a lo largo de su pontificado que no ha sido así. Prueba de ello, han sido sus muestras de cariño y cercanía a lo largo de estos años, como por ejemplo, puso de manifiesto en Madrid en las últimas Jornadas Mundiales de la Juventud donde mostró su cariño a los miles y miles de jóvenes que se agrupaban en torno a su figura.

Pero si por algo ha destacado el Pontificado de Benedicto XVI ha sido por su aportación a la doctrina de la Iglesia, como uno de los mejores teólogos de los últimos tiempos, dejando un gran legado de documentos y libros que su Santidad nos ha regalado y que han servido para profundizar a los verdaderos misterios de nuestra fe. Razón para la que su Santidad ha declarado un año de la fe con el fin de que los cristianos a la luz del catecismo y los evangelios conozcamos verdaderamente qué creemos.

Sirva estas líneas para agradecer desde esta Hermandad a su Santidad la labor incansable que ha realizado durante su misterio.

Gracias Santo Padre.

Ha dejado un gran legado de documentos y libros que su Santidad nos ha regalado y que han servido para profundizar a los verdaderos misterios de nuestra fe.

El futuro de nuestra Hermandad

D. Juan Diego Heredia Miranda
Diputado de Juventud

Hemos llevado a cabo, bajo la estrecha supervisión de la Junta de Gobierno, la restauración de la imagen de San Juan

Queridos hermanos, de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Madre de los Dolores:

Como cada año, nos complace dirigirnos a vosotros para darles a conocer las actividades llevadas a cabo por el Grupo Joven durante este curso.

Como viene siendo habitual desde hace varios años, hemos vuelto a tener una entrañable convivencia con los miembros de nuestra Junta de Gobierno, donde hemos tenido el placer de intercambiar opiniones e inquietudes y como no, pasar un rato agradable. Comenzamos disputando un partido de futbol ameno y divertido en el pabellón de nuestra localidad, concluyendo con un fraterno ágape en nuestra casa Hermandad.

En los meses de verano, organizamos un viaje a la playa de la Victoria (Cádiz) al que asistieron todos los hermanos y no hermanos que así lo quisieron, donde tuvimos la suerte de disfrutar de un magnifico de día de playa y risas.

Próximas las fechas de las Fiestas del Verdeo colaboramos en el montaje y en los turnos de barra de nuestra caseta de feria.

En Adviento organizamos, el tradicional concurso de Christmas. Tarde llena de ilusión con los niños, en la que todos los participantes junto con los miembros del Grupo Joven, Junta de Gobierno, colaboradores y padres de los participantes compartimos una merienda agradable. Posteriormente a los ganadores se les obsequió con unos regalos y a todos los participantes se les regaló un llavero de recuerdo. Desde aquí queremos agradecer la asistencia y colaboración de los niños, ya que de lo contrario no sería posible organizar este afectuoso concurso.

Allá por el mes de noviembre, con la colaboración de nuestro querido hermano Aníbal Salvador, comenzamos a preparar el tradicional Belén en nuestra Casa Hermandad. Agradecer a nuestro hermano su colaboración desinteresada. Este año hemos podido montar un soberbio Belén, tanto es así que hemos sido galardonados con el primer premio del I Concurso de Belenes, organizado por el Grupo Joven de la Hermandad de Montemayor.

Hemos editado los Calendarios para el año 2013, con las imágenes de nuestros titulares, con el objetivo de conseguir fondos para financiar la restauración de San Juan.

Otro año más, hemos vuelto a colaborar en la Recogida de Alimentos que nuestra Hermandad organiza con el fin de ayudar a las familias más necesitadas de nuestra localidad.

En cuaresma nuestro Grupo Joven se dispone a ayudar en el montaje del altar de Cultos, montajes de los pasos, limpiar plata, entre otras actividades.

Este año ha sido "especial" para nuestro Grupo Joven, debido a que como les informamos en el boletín de septiembre hemos llevado a cabo, bajo la estrecha supervisión de la Junta de Gobierno, la restauración de la imagen de San Juan, titular de esta Hermandad, en el taller de restauración de D. Luciano Galán & D. Daniel Maldonado, en la ciudad de Sevilla.

El día 15 de febrero de este año, D. Luciano y D. Daniel, tuvieron la amabilidad de ofrecernos una proyección de toda la restauración y explicarnos los pormenores de la misma en nuestra Casa Hermandad.

Me gustaría felicitar a los restauradores por la majestuosa restauración que han llevado a cabo, demostrando los grandes profesionales que son, brillante trabajo.

Agradecer de todo corazón y con todo cariño a aquellas personas que han prestado su colaboración desinteresada para dicha restauración, el Grupo Joven junto con la Junta de Gobierno nos sentimos orgullosos de contar con hermanos como vosotros.

También queremos agradecer a la Junta de Gobierno su apoyo en todo momento y por supuesto, su confianza en nosotros para llevar a cabo este proyecto.

Por último y no menos importante, FELICITAR a todos los miembros de nuestro Grupo Joven por el compromiso, la madurez, esfuerzo, trabajo… para hacer posible la restauración. Todos y cada uno de ellos, han demostrado estar a la altura que esta Hermandad se merece, sin ellos ningún proyecto hubiera sido posible. Como Diputado de Juventud me siento ORGULLOSO de ellos, de verdad otra vez más, GRACIAS y ENHORABUENA. Jóvenes, no debéis olvidar que vosotros sois el futuro de nuestra querida Hermandad y gozáis de una importancia tremenda en ella.

Sin más, me despido de vosotros con un cordial saludo, y que nuestros Sagrados Titulares os colmen de bendiciones.

strube
innovadores por tradición
Variedades Girasol
almena
olmedo
faro
belmonte
st-9093
mauro
imitop
Distribuidor Andalucía Occidental:
ASOMADILLA DE ARAHAL
Ctra. El Coronil, Km. 1
41600 Arahal (Sevilla)

Artículos de Nazarenos
Tejidos y Confecciones
ANTONIO DOMÍNGUEZ
Nueva Moda
PrimaveraVerano
C/ Cervantes, 9 - Telf. 955 841 875

CAFETERIA Gersali CERVECERIA
Lo mejor . . . su clientela
C/ Duque, 6 - Tel: 954 84 05 84 - ARAHAL

Panadería "La Tahona de Pipayo"
P.I. Los Pozos - C/. Fontanero, 7
C/. San Lorenzo, 1
C/. Prof. Magdalena Sánchez, 12
Tfnos: 95 484 09 89 - 95 584 15 14
Daniel: 657 828 696 - Antonio: 657 828 684

TRINIDAD J. BRENES MARTÍN
Ingeniero Técnico Agrícola
Mediciones y Particiones de Fincas
Informes, Valoraciones...
Proyectos de Naves Agrícolas
C/ Duque, 10 - Arahal
Tfnos. 95 484 02 30 - 661 604 277

aralectric
ELECTRICIDAD - AIRE ACONDICIONADO
P.I. Los Pozos. Avda. Montemayor, 27 - ARAHAL
Tfno. 954 840 767

Besapiés y Solemne Traslado

El próximo Viernes de Dolores, 22 de marzo, celebraremos a las 7 de la tarde Santa Misa en honor a Nuestro Padre Jesús Nazareno. Tras esta celebración nuestro titular quedará expuesto en devoto besapiés para que todos los fieles puedan acercarse a demostrarle su devoción.

Una vez finalizado el besapiés se procederá a la subida de nuestra imagen a su paso procesional. Dada la solemnidad del acto se ruega el máximo respeto y silencio a todos los asistentes.

ARAHAL
distribuciones

P.I. Huertordoñez · C/ Chapistas, 25
41600 · ARAHAL (Sevilla)
Tfnos. 95 484 0319 / 687 486 733
660 247 457

T. CORYCAS, S.L.

CONCESIONARIO OFICIAL
Kubota

Avda. de Montemayor, 16-20
ARAHAL (Sevilla)
Tfno. 954 840 817 / Fax. 955 841 778
Móvil. 639 985 536
www.tallerescorycas.com
tallerescorycas@tallerescorycas.com

Casa Cesar

Especialidades
Ultramarinos
Charcutería
Herboristería
Jamones y
Chacinas Ibérica

Local climatizado
Cerrado sábados tarde y domingos
Duque, 1 • Tlf. 95 484 02 53 • Arahal

Joise
construcciones metálicas

Políg. Ind. Los Pozos - C/ Toneleros, 14
41600 ARAHAL (Sevilla)
Telf.-Fax: 955 840 443

La mujer y la música

Dª. Aída Sánchez Jiménez
Miembro de la banda

Todo comenzó en la cuaresma de 2005, cuando me presenté en la casa hermandad para retirar mi papeleta de sitio para hacer la estación de penitencia como nazarena. Al llegar a la puerta de secretaría había un papel en el que ponían lo siguiente: "si quieres formar parte de la banda pida su inscripción". Entonces le pregunté a mi padre que me acompañaba: "¿esta vez podrá ser?" Y el calló. El sabía del interés que tenía por formar parte de esta gran banda, los años que llevaba intentándolo y las trabas que me había ido encontrando.

Ese día había cabildo ordinario, al cual nos quedamos, y en la parte de ruegos y preguntas mi padre esperó su turno, y yo con muchos nervios. Cuando llegó el momento lanzó la pregunta "¿pueden las mujeres formar parte de la banda, o hay alguna norma que lo prohiba?". Algunos estaban sorprendidos por la pregunta y otros ya sabían por lo que se preguntaba, no era ninguna novedad. Se hizo un silencio enorme. Tras el intercambio de opiniones entre los presentes, unos componentes de la banda me dieron dicha inscripción, la rellené y esperé con muchas ganas a que me llamasen para empezar.

En mayo me citaron en la casa hermandad al igual que a todos los nuevos inscritos. Comenzamos con el aprendizaje durante el verano en Semillas Pacífico, lugar de ensayo en aquel momento. El acogimiento por parte de los componentes fue muy bueno, unos más que otros, pero por regla general fue mejor de lo que esperaba.

En 2006 fue mi primera Semana Santa como músico y me encantó. Disfruté muchísimo, aunque la gente me viese como una loca por montarme en un autobús únicamente con hombres, cosa que no me importaba porque yo hacía lo que me gustaba. Esperaba con ansias esa "madrugá", ya que sería diferente por el lugar que ocuparía.

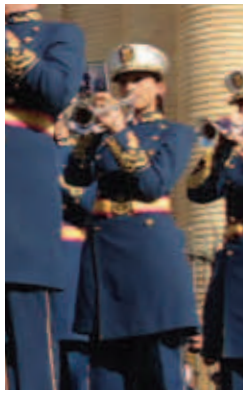

Lo que empezó por un sueño y una ilusión, hoy día lo sigue siendo por mejorar y ayudar en todo lo que pueda y esté en mis manos a esta gran familia, MI BANDA.

En la actualidad sigo formando parte de ella y ya van siete Semanas Santas en las que he visto como ha aumentado la parte femenina en la formación. Hoy somos más de diez, y varias que se han ido quedando en el camino. Esta será mi octava "madrugá" como músico coincidiendo con el 20 aniversario del acompañamiento de la banda tras nuestro titular.

Siempre fui y sigo siendo una más de ellos en todos los aspectos. Me quedo con los grandes amigos que hecho en ella y a todos los que conocí y que hoy no siguen por varios motivos.

Para terminar quiero animar desde estas líneas a todas aquellas niñas, muchachas, mujeres… que se unan a esta gran banda y que todas serán bien recibidas y acogidas por tod@s.

Cuando llegó el momento lanzó la pregunta "¿pueden las mujeres formar parte de la banda, o hay alguna norma que lo prohiba?"

Otro lugar de ensayos

Antes de la llegada del invierno pensamos buscar un lugar de ensayos propio, seguro y adecuado para el desarrollo de esta actividad, y que a la vez fuese lo más confortable posible

Desde que allá por el año 1992 un grupo de jóvenes, amparados por la advocación de Ntro. Padre Jesús Nazareno, se decidiera por la creación de una banda de cornetas y tambores, han sido muchos y variados los lugares donde se han venido realizando los ensayos. Aunque todos ellos eran lo mejor en su momento, por lo que estaremos siempre en deuda de gratitud hacia las personas e instituciones que lo pusieron a nuestro servicio, ninguno de ellos reunía las condiciones necesarias para que sus componentes tomaran conciencia de la verdadera importancia que la infraestructura, el mobiliario y el orden tienen para alcanzar el máximo de concentración y así lograr con eficiencia los objetivos deseados.

Dentro de esos objetivos, además del principal que es hacer estación de penitencia cada madrugada tras la bendita Imagen de nuestro amantísimo Titular, cobra especial relevancia fomentar que este grupo de jóvenes, a través de la música o a pesar de ella, se manifiesten con total normalidad los valores primordiales de la convivencia como pueden ser la amistad, el respeto y el interés común de lucir con entusiasmo y orgullo el nombre de nuestra banda y nuestra hermandad allí donde actuemos. Pero es bastante difícil conseguir aunar todos estos valores en lugares totalmente itinerantes y a merced de ser compartidos por otros colectivos de Arahal al ser lugares públicos, llámese caseta municipal, instalaciones deportivas de Hytasa, patio del colegio San Roque o sitios aún peores como la propia calle frente a nuestra casa en el Prado de San Roque o cualquier plaza pública con las consiguientes molestias a los vecinos, o el riesgo para la propia integridad física de los componentes por el trasiego de vehículos. Sin olvidarnos, por supuesto, de las penosas noches de frío invierno empapando nuestros cuerpos, en el mejor de los casos, con el relente o las duras heladas.

Así que este pasado año 2012, antes de la llegada del invierno pensamos en revertir esta situación y buscar un lugar de ensayos propio, seguro y adecuado para el desarrollo de esta actividad, y que a la vez fuese lo más confortable posible. Ello obviamente tenía que hacerse sin que supusiera ningún coste económico para la hermandad. Por ello, teníamos que calcular su viabilidad haciéndole frente con el ingreso de nuestros contratos, tal y como hemos hecho con el nuevo uniforme, las nuevas galas para cornetas o los instrumentos de última adquisición.

Trasladamos nuestra intención al hermano mayor para que éste lo comunicase a la Junta de Gobierno, quienes dieron su aprobación para la realización del proyecto. El mismo que hoy es una realidad y que podéis observar en las fotos adjuntas.

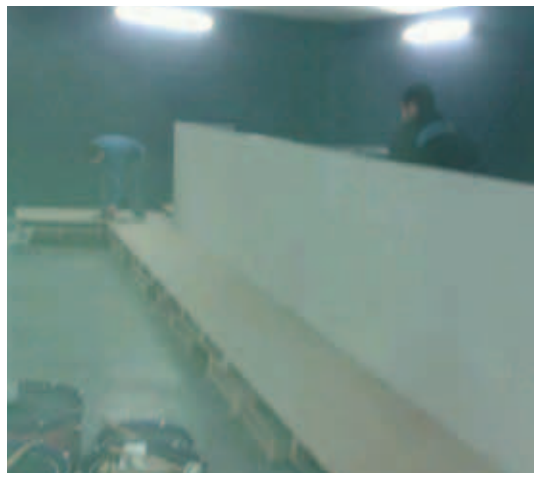

Era una simple nave en un polígono industrial y acondicionarla nos ha costado un verdadero esfuerzo económico, pero ha merecido la pena porque ha sido una de las mejores inversiones que este grupo de jóvenes ha realizado para colaborar en la transmisión de la cultura musical en el seno de la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Por último, no queremos dejar pasar esta oportunidad sin hacer llegar nuestro mensaje de gratitud a todos aquellos componentes de la banda o no, que han colaborado para que hoy día estemos ensayando en un lugar decente, adecuado, acondicionado y calentito. Además, tenemos un lugar de reunión, de tertulia donde podemos hablar de inquietudes de jóvenes, de trabajo, de hermandad... Y por supuesto podemos recibir a las personas que representan a las distintas asociaciones o hermandades interesadas en nuestro servicio mientras tomamos un refresco o una copa.

¡Gracias a todos por ayudarnos a mejorar!

Nuevos hermanos

Desde esta nueva sección queremos dar la bienvenida a los nuevos hermanos de nuestra hermandad. No olvidéis que la hermandad está funcionando todo el año y que podéis acercaros a nuestra casa hermandad para todo lo que querais, pues también es vuestra.

Fabiola Bermúdez Cortés
Andrea Bueno Esquivel
Raúl Morales Romero
Álvaro Menjibar Rojas
Pedro Jesús Menjibar Rojas
Cristina Cabrera Verdón
Javier Esquivel Morales
Carmen Camacho Brenes
José M. Esquivel Mairena
Rafael López Pavón
Cristina Gómez Guerrero
Gonzalo López Pavón
María José Suarez Peña
Laura González Montero
Fco. Javier Carrillo Pliego
Fco. Jesús García Brenes
Rocío García Brenes
Pedro Montero Espinosa
Mª Carmen Catalán Rdguez
Guillermina Cepero Lobato
Sergio Ortíz Miñón
Mónica Lobato Lajara
Francisco Hidalgo Almeaja
José Antonio García García
Agustín García Martín
Abraham Bohórquez Ruiz
Primicheru Bogdan-Constantin
Juan M. Gallego Sánchez
Rocio Hidalgo López
María Gallego Pérez
Alfonso Gallego Pérez
Macarena Brenes Clavero
Jorge Rojas Gallego
Mario Rojas Gallego
Daniel Benjumea García
Alicia Pérez Pérez

Daniela López García
Carmen Rodríguez Rdguez
Manuel Cobano Ramírez
Rafael Ramírez Balbuena
Juan Catalán Arahal
José Ignacio Solano de Torre
Cristian de la Cruz Machado B.
Gemma Sánchez Lobato
María Hidalgo Portillo
Antonia Bohórquez Rdguez
Pablo del Ojo Jiménez
Clara Cabrera López
Enma Fernández López
Jesús de Miguel Gamboa
Ana Mª Domínguez Ramos
Antonio Bueno Pérez
Pastora Sánchez Mesa
Iván López Portillo
Sara Pascual Fernández
Mario Martín Verdugo
Emilio González Macías
Mª Reyes Saborido García
Fabio Sánchez Peña
A. Cayetano Brenes Torres
Rafael Balbuena Rodríguez
José Roldán López
Samuel González Álamo
Manuel Mairena Amodeo
Javier Castillo García
José Antonio Peña Galán
Fco. Javier Pérez Rodríguez
Antonia Rodríguez Pérez
Elena Castillo García
Ángela Castillo García
José M. Antequera Gallego

Bodas de Oro

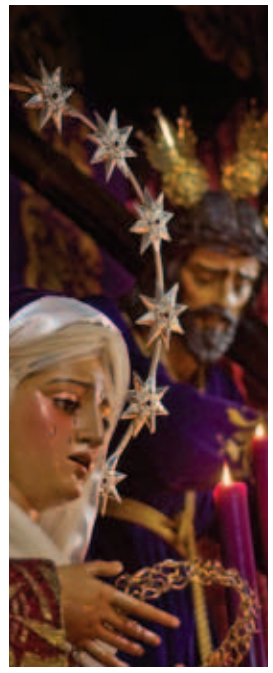

Desde estas páginas queremos felicitar a los hermanos por su fidelidad demostrada tras 50 años de permanencia ininterrumpida en la Hermandad.

Es por ello que el sábado de Quinario, día 9 de marzo, recibirán un recuerdo conmemorativo de tal efeméride.

50 años de antigüedad

D. José Torres Cordero
D. Antonio Moreno Arias de Reina
D. Trinidad Javier Brenes Martín
D. M. Salvador Martín Castillo
D. Fco. José Brenes Bermúdez
D. Juan José Gallardo Nuñez
D. José García Perea
D. Rogelio Carmona Pérez
D. Antonio Velasco Domínguez
D. Manuel Crespo Segura
D. Antonio Rosado Sánchez
D. Juan Sánchez Bernabeu
D. Juan Sánchez Sánchez
D. Mario Pereira Álvarez
D. Juan Flores Barrón
D. Bonifacio Jiménez Barrón
D. Luis Fdo. Camacho Cintado
D. Juan Gallego Bascón
D. Diego Miranda Carrillo
D. Javier Miranda Carrillo
D. José Antonio Catalán Lorca
D. Fco. Antequera Caballero
D. Manuel Humanes Santos

XXV Aniversario Hnos. Costaleros

El sábado de Quinario, día 9 de marzo, como en años anteriores, se le hará entrega de un recuerdo de nuestros benditos titulares a aquellos hermanos costaleros que cumplan 25 años consecutivos bajos las trabajaderas. Con ello queremos seguir agradeciendo su esfuerzo y trabajo en pro de nuestra Hermandad.

25 años de Hermanos Costaleros

D. José Manuel Cordón Jiménez
D. Francisco Vega Jiménez

Título VII: de los Cabildos que ha de celebrar la Hermandad

Capítulo IV: del Cabildo General de Elecciones

Tienen derecho a votar los hermanos que hayan cumplido 18 años; y hayan cumplido un año de antigüedad en la Hermandad.

Regla LXXV.- Del Cabildo de Convocatoria.

a. El Cabildo de Convocatoria se realizará coincidiendo con el Cabildo General Ordinario, el jueves de la cuarta semana de Cuaresma, como punto integrante del orden del día.

b. En el Cabildo de Convocatoria se señalará el día, lugar y horario de la celebración del Cabildo General de Elecciones, que no habrá de dilatarse en el tiempo más de tres meses contados a partir de la fecha de convocatoria.

Regla LXXVI.- De los electores.

Tienen derecho a votar los hermanos que, en el día señalado para la elección, se encuentren en el censo aprobado por la Junta de Gobierno, hayan cumplido 18 años; y que en el caso de ser su inscripción reciente, hayan cumplido un año de antigüedad en la Hermandad.

Regla LXXVII.- Del censo electoral.

a. La Junta de Gobierno remitirá a la Vicaría General el censo de votantes que, tras ser expuesto al conocimiento de los hermanos durante un plazo de veinte días naturales después de la celebración del Cabildo de Convocatoria de Elecciones, haya sido definitivamente aprobado por la Junta de Gobierno, una vez resueltas por la misma las eventuales reclamaciones de los interesados.

b. La exposición del censo se comunicará a todos los hermanos con motivo de la celebración del Cabildo General Ordinario, día en que se hará oficialmente el anuncio de la convocatoria.

c. El censo de votantes a remitir a la Vicaria General comprenderá a todos los hermanos y hermanas que en el día de la fecha de las elecciones tengan derecho a voto; especificando nombre y apellidos, fecha de nacimiento, fecha de alta en la Hermandad y Cofradía y número del Documento Nacional de Identidad.

d. Cualquier hermano que en el momento de la elección no se encuentre incluido en el censo electoral aprobado, o en el posible anexo de rectificaciones, no podrá ejercer el derecho a voto.

Regla LXXVIII.- De los Candidatos.

a. Es elegible todo hermano, hombre o mujer, mayor de 18 años de edad; domiciliado en la población donde radica la Hermandad, que desempeñe en ella su actividad profesional habitualmente, o le sea posible el desarrollo de las funciones de su cargo; tenga una antigüedad como hermano de al menos un año y se encuentre en posesión de las cualidades pedidas en el Canon 316, y especialmente no desempeñe ningún cargo político. Además de las cualidades generales, son condiciones indispensables las siguientes:

- Distinguirse por su vida cristiana personal, familiar y social; así como por su vocación apostólica.
- Seguir los programas de formación cristiana organizados por el Consejo de Hermandades y Cofradías correspondiente.
- Presentar junto con su candidatura, si es de estado casado, la partida de matrimonio canónico así como una declaración de encontrarse en situación familiar regular.
- No podrá ser miembro de la Junta de Gobierno de esta Hermandad y Cofradía; quien desempeñe cargo de dirección en partido político, o de autoridad civil ejecutiva nacional, autonómica, provincial o municipal.

b. Para el acceso al cargo de Hermano Mayor, serán condiciones indispensables: Ser mayor de 30 años, llevar cinco años como mínimo de pertenencia en la Hermandad y tener sentido cristiano y eclesial probados. Siendo incompatible el desempeño del citado cargo con el ejercicio de cualquier mando político o funciones de gobierno en el ámbito local, provincial, regional o nacional.

c. Concluido el plazo de presentación de candidatos, la Junta de Gobierno comunicará la relación de los mismos a la Vicaría General; especificando en todo caso quiénes se presentan al cargo de Hermano Mayor. Una vez que la Autoridad Eclesiástica haya aprobado los candidatos, la Hermandad hará pública dicha aprobación; para que sobre ella se puedan confeccionar las candidaturas oportunas, durante el mes anterior a la fecha designada para la celebración del Cabildo de Elecciones.

Regla LXXIX.- De la elección.

a. La celebración del Cabildo General de Elecciones se realizará según lo previsto en la Regla LXXV.

b. La validez de la elección de una candidatura se decidirá por "Mayoría Simple", por la que se acuerda la opción que obtenga el mayor número de votos válidamente emitidos.

c. En caso de que dos o más candidatos obtengan el mismo número de votos se aprobará al más antiguo en la Hermandad. Si persistiera el empate, quedará elegido el de mayor edad.

d. La votación se realizará mediante votación personal y secreta; dándose a este acto toda la seriedad propia de un deber de conciencia.

e. La votación se efectuará mediante candidatura cerrada, formada por aquellos candidatos que figuren en la lista aprobada por la Autoridad Eclesiástica.

f. Se entiende por candidatura cerrada, aquella que no es susceptible de variación por parte de los electores. Caso de que en este tipo de candidatura se presentasen enmiendas o tachaduras quedará anulada en su totalidad.

g. Tanto la Junta de Gobierno, como un hermano o grupo de hermanos; pueden presentar una o varias candidaturas orientativas para la elección, formadas de entre todos los candidatos presentados y aprobados.

h. Para que los hermanos, que quieran presentar candidaturas distintas a la que presente la Junta de Gobierno, puedan tener las mismas posibilidades que ésta; el Secretario de la Hermandad tiene la obligación de facilitar, en la medida de la legalidad establecida, a cuantos candidatos se presentan, el acceso a la información que demanden. Ateniéndose estrictamente a lo contemplado por la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, en caso de requerir copia del censo electoral con domicilios incluidos de los electores.

i. Los hermanos que se vieran imposibilitados por enfermedad, debidamente acreditada mediante Certificado Médico Oficial; o en caso de residencia fuera de la localidad, constando así en el censo de la Hermandad, podrán ejercitar su derecho al voto mediante su emisión por correo. A tal fin; la papeleta de votación junto a una fotocopia del DNI, en sobre cerrado, deberá obrar en poder del Secretario de la Hermandad 24 horas antes de la celebración del Cabildo General de Elecciones.

El Secretario levantará Acta de la recepción de éstos, dando cuenta de la misma a la Presidencia de la Mesa electoral al iniciarse la votación.

Antes de realizar el escrutinio; la presidencia procederá a abrir los votos recibidos por Correo, contabilizándose su resultado junto con los restantes votos emitidos.

Son condiciones de validez de voto emitido por correo:

- La acreditación del estado de enfermedad, en su caso, mediante Certificado Médico Oficial.
- La acreditación de tener la residencia fuera de la localidad, en su caso, mediante la constancia de esta circunstancia en el censo de votantes contemplado en el artículo 45,4 de las Normas.
- El envío del voto por carta se hará por Certificado de Correos con Acuse de Recibo.

j. La Junta de Gobierno saliente nombrará a los componentes de la Mesa Electoral, que será presidida por un representante de la Autoridad Eclesiástica nombrado por el Vicario General.

En ningún caso aquellos miembros de la Junta de Gobierno que se hayan presentado a la reelección, podrán conformar la Mesa Electoral.

k. Finalizada la votación; la Presidencia de la Mesa designará a dos escrutadores de entre los presentes, que no han de ser ni candidatos ni miembros de la Junta saliente; quienes juntamente con el Presidente realizarán el escrutinio de los votos emitidos, incorporándose los recibidos por Correo.

De todo lo cual el Secretario levantará oportuna acta, firmando con él ambos escrutadores y el Presidente de la Mesa; quien da el visto bueno al acta y a la elección, si así procede.

l. La Junta de Gobierno está especialmente obligada a velar por el cumplimiento de todas las disposiciones referentes a las elecciones; y muy especialmente, porque los candidatos y electores reúnan las condiciones exigidas en las presentes Reglas.

Regla LXXX.- De la confirmación de la elección.

Si la elección ha sido eficaz, la Mesa Electoral proclamará los elegidos; pero la elección no surte efecto hasta que la Autoridad Eclesiástica haya confirmado la elección del nuevo Hermano Mayor.

El Hermano Mayor, por sí o por medio del Secretario saliente, debe solicitar la confirmación en el plazo máximo de ocho días; acompañando acta de elección.

Regla LXXXI.- De la toma de posesión.

a. Una vez recibida su confirmación, el Secretario saliente señalará la fecha de toma de posesión de la nueva Junta; que se celebrará en un plazo máximo de diez días, a partir de la noticia oficial de la confirmación. El Secretario de la Hermandad y Cofradía comunicará al Vicario General la composición de la nueva Junta de Gobierno para su conocimiento y publicación en el Boletín Oficial del Arzobispado. La comunicará también al respectivo Consejo de Hermandades y Cofradías, a los efectos oportunos.

b. La toma de posesión de la Junta de Gobierno revestirá la solemnidad, trascendencia y responsabilidad que el acto en sí exige. En consecuencia, todos los miembros de la Junta Saliente y Entrante asistirán a una Santa Misa. Al Ofertorio la nueva Junta se acercará al Altar y todos sus miembros harán un acto de consagración a Cristo, a la Hermandad y al cargo que asumen.

c. El Secretario de la Hermandad comunicará al Vicario General la composición de la nueva Junta; para su conocimiento y publicación en el Boletín Oficial del Arzobispado. Asimismo realizará esta comunicación al Consejo Local de Hermandades y Cofradías.

Regla LXXXII.- De la reelección.

Todo hermano puede ser reelegido para el mismo cargo por un segundo mandato.

Podrá ser nuevamente candidato para la misma función, una vez transcurrido el tiempo correspondiente al mandato que sigue a su gestión.

Regla LXXXIII.- Los cargos de la Junta de Gobierno tendrán una duración máxima de cuatro años, al término de los cuales serán renovados.

Regla LXXXIV.- Del cese de un miembro de la Junta de Gobierno.

a. Los miembros de la Junta de Gobierno cesan de sus cargos: al cumplir el período de mandato, por causar baja en la Hermandad, por incompatibilidad, por renuncia escrita al Cabildo de Oficiales, por imposibilidad o incapacidad para atenderlo y por decisión de la Autoridad Eclesiástica.

b. Si vacase definitivamente el cargo de Hermano Mayor, automáticamente le sustituye el Teniente Hermano Mayor. Que desempeñará dicho cargo hasta finalizar el período de mandato de la Junta.

c. Las vacantes que se produzcan en el Cabildo de Oficiales, a excepción del cargo del Hermano Mayor, serán provistas por acuerdo de la Junta de Gobierno de entre sus miembros; acumulando el designado dos cargos.

d. Si la Junta de Gobierno considera necesario incorporar para dicho cargo vacante a otro hermano ajeno a ella, se procederá al Cabildo de Elecciones conforme se establece en las Reglas y en las Normas vigentes.

Todos los incorporados sólo serán elegidos para el tiempo de mandato que le quede a la actual Junta de Gobierno, cesando simultáneamente con los demás al cumplirse el período de mandato de dicha Junta de Gobierno.

El período en el que se haya desempeñado el cargo será considerado válido y completo a los efectos de posible reelección.

Regla LXXXV.- De la remoción del Hermano Mayor y demás miembros de la Junta de Gobierno.

El Hermano Mayor y los Oficiales de la Junta de Gobierno podrán ser removidos de sus cargos por la Autoridad que les nombró o confirmó; oyendo previamente al Hermano Mayor, al propio interesado y a la misma Junta de Gobierno.

PRIOSTIA

Durante los días de Curesma se procederá a la preparación, limpieza y mantenimiento de enseres para la próxima Estación de Penitencia. Estamos todas las tardes en el almacén de la c/ Marchena. Animaros a todos los que deseen participar en esta actividad a que se pongan en contacto con los señores priostes. Os estaremos esperando agradecidos.

MISA MENSUAL

Nuestra Hermandad celebra cada primer viernes de mes una misa en honor a Nuestros Sagrados Titulares. Esperamos contar con tu presencia.

AVISO DE SECRETARÍA

Volvemos a insistir, y desde la entrada en vigor de las Normas Doicesanas para las Hermandades y Cofradías, debemos recabar el número del DNI dentro de la actualización de datos de nuestros hermanos y hermanas a fin de poder ejercer su derecho al voto y facilitar las labores de Secretaría y Mayordomía. Sobre todo para poder ejercer su derecho al voto en las próximas elecciones.

Rogamos a aquellos hermanos y hermanas que no lo han aportado aún a la Secretaría de la Hermandad, lo hagan a la mayor brevedad posible.

ATENCIÓN A LOS HERMANOS

Con el objetivo de continuar ofreciendo un buen y mejor servicio a los hermanos y hermanas nuestra Casa Hermandad estará abierta de lunes a viernes a partir de las 19.00 horas.

PÓSTULA

El próximo Lunes Santo, 25 de marzo, estaremos como siempre esperando el donativo, la visita y la conversación de nuestros hermanos y bienechores.

Celebraremos la tradicional Póstula en nuestra Casa Hermandad desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

VIACRUCIS CUARESMAL

El próximo día 22 de febrero, segundo viernes de Cuaresma, por la calles de nuestra localidad, tendrá lugar el anual Viacrucis de las Cofradías de Arahal, organizado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías.

Este año estará presidido por la Sagrada Imagen del Cristo Yacente.

Hacemos un llamamiento a todos los hermanos y hermanas para que acudan a tan piadoso acto de penitencia.

ambiguo

café+bar arahal

disfruta de la... HD TV

pica&pica 24h

COMIDAS CALIENTES
BEBIDAS & REFRESCOS

SNACKS & COMIDA
PARAFARMACIA

Máquinas automáticas
24 horas

Nos encontrarás en: C/ Jardín de la Quincana, nº 15 ARAHAL